

TRASLADO PARA ALEGAR

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	FECHA DE INICIO: 22 DE MARZO DEL 2019
2012 -00177-01 MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA	RONAL RUA MENESES	NACIÓN - MIN DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 5 DE ABRIL DEL 2019
				5 DE ABRIL DEL 2019

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIDÓS (22) de MARZO de DOS MIL DIECINUEVE (2019) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 y 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Tribunal Administrativo del Cesar
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia - Piso 8
Valledupar - Cesar